

SALUD

SECRETARÍA DE SALUD



**INSTITUTO NACIONAL DE
CIENCIAS MÉDICAS
Y NUTRICIÓN
SALVADOR ZUBIRÁN**



INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN

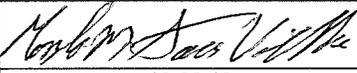
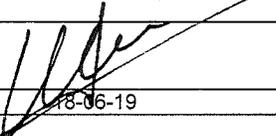
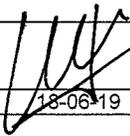
MANUAL DE ORGANIZACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE CIRUGÍA EXPERIMENTAL

JUNIO 2019

	MANUAL DE ORGANIZACIÓN		CÓDIGO: M.O./0.3.0.1
	Departamento de Cirugía Experimental		REV: 01 HOJA: 1 DE: 46

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	2
OBJETIVO	2
I. ANTECEDENTES	2
II. MARCO JURÍDICO	3
III. CÓDIGO DE ÉTICA DEL INSTITUTO	8
IV. MISIÓN	9
V. VISIÓN	10
VI. VALORES Y PRINCIPIOS	10
VII. ESTRUCTURA ORGÁNICA	10
VIII. ORGANIGRAMA	11
IX. DESCRIPCIÓN DE FUNCIONES DEL DEPARTAMENTO	11
X. ORGANIGRAMA DE PUESTOS DEL DEPARTAMENTO	12
XI. DESCRIPCIÓN DE PUESTOS DEL DEPARTAMENTO	12
XII. PLANTILLA DEL DEPARTAMENTO	44
AUTORIZACIÓN	45

CONTROL DE EMISIÓN			
	Elaboró:	Revisó:	Autorizó:
Nombre:	Dr. Gonzalo Torres Villalobos	Dr. Miguel Ángel Mercado Díaz	Dr. Miguel Ángel Mercado Díaz
Cargo-puesto:	Jefe del Departamento de Cirugía Experimental	Director de Cirugía	Director de Cirugía
Firma:			
Fecha:	18-06-19	18-06-19	18-06-19

	MANUAL DE ORGANIZACIÓN		CÓDIGO: M.O./0.3.0.1
	Departamento de Cirugía Experimental		REV: 01
			HOJA: 2
			DE: 46

INTRODUCCIÓN

El manual de organización del departamento de Cirugía Experimental ha sido elaborado con el fin de ofrecer información histórica, la normatividad aplicable, misión, visión y la organización interna, así como sus funciones de cada una de las áreas y puestos que lo conforman.

Está orientado a servir de marco de referencia a los empleados del departamento de Cirugía Experimental en el desempeño de sus actividades, definiéndose las relaciones que guardan entre si en sus diferentes ámbitos funcionales, de autoridad y responsabilidad.

OBJETIVO

Orientar al personal sobre la estructura orgánica, funciones, descripciones de puestos del departamento de Cirugía Experimental, delimitar las responsabilidades, así como el ámbito de competencia de las distintas áreas que la integran y además servir de apoyo al personal de nuevo ingreso para facilitar su incorporación al Departamento.

I. ANTECEDENTES

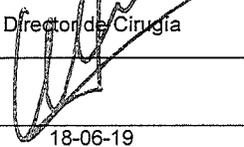
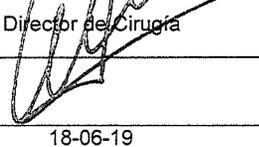
El departamento de Cirugía Experimental funciona como un pequeño laboratorio creado por el Doctor José María Zubirán en el antiguo Instituto de Nutriología, situado en la colonia Tacuba Delegación Azcapotzalco D.F., durante 1966, lo trasladan a la calle de Doctor Duran, bajo la dirección del Doctor Carlos de la Rosa quién destaca por sus trabajos en Fisiología Experimental en estudios de secreción gástrica. Durante este período el Doctor Federico Chávez Peón se preparó en el campo de trasplante clínico y enriqueció el trabajo experimental con la línea investigación del fenómeno histocompatibilidad de tolerancia y rechazo.

Durante 1970, se otorga a la residencia de cirugía la categoría de curso de posgrado con el reconocimiento de la división de Estudios Superiores de la Universidad Nacional Autónoma de México. En esta época la división de Cirugía comprendía a los departamentos de Cirugía, Anestesia y Medicina Crítica, al servicio de Endoscopia y laboratorio de Cirugía Experimental con unidad de Trasplantes.

Se practica y forman médicos subespecialistas en cirugía para casos de hipertensión portal, páncreas, trasplantes de órganos, renal, cirugía vascular, de estómago duodeno y vías biliares. Actualmente el departamento de Cirugía Experimental depende funcionalmente de la dirección de Cirugía.

En el periodo comprendido de 1997 al 2012, el Dr. Patricio Santillán Doherty fungió como jefe del departamento de Cirugía Experimental, durante su periodo de gestión realizó y participo las siguientes actividades: Programa de posgrado en cirugía general, Cursos especiales: Microcirugía y ATLS, Centro de adiestramiento en cirugía endoscópica avanzada, enseñanza de posgrado a nivel maestría/doctorado, desempeñándose como tutor.

A partir de marzo de 2012, el Dr. Gonzalo Torres Villalobos toma la jefatura del departamento, quién durante estos años ha dado continuidad a las actividades antes mencionadas y ha contribuido en mejorar las instalaciones del área de cultivo y aislamiento de células, y en la adquisición de equipo para conservación y procesamiento de tejidos.

CONTROL DE EMISIÓN			
	Elaboró:	Revisó:	Autorizó:
Nombre:	Dr. Gonzalo Torres Villalobos	Dr. Miguel Ángel Mercado Díaz	Dr. Miguel Ángel Mercado Díaz
Cargo-puesto:	Jefe del Departamento de Cirugía Experimental	Director de Cirugía	Director de Cirugía
Firma:			
Fecha:	18-06-19	18-06-19	18-06-19

	MANUAL DE ORGANIZACIÓN		CÓDIGO: M.O./0.3.0.1
	Departamento de Cirugía Experimental		REV: 01
			HOJA: 3
			DE: 46

II. MARCO JURÍDICO

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Con sus reformas y adiciones
D. O. F. 5-II-1917 última reforma 12-IV-2019

LEYES

Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.
D.O.F. 29-XII-1976 última reforma: 12-IV-2019

Ley Federal de las Entidades Paraestatales.
D.O.F. 14-V-1986 última reforma: 01-III-2019

Ley General de Salud.
D.O.F. 07-02-1984; última reforma 24-12-2018.

Ley de los Institutos Nacionales de Salud.
D.O.F. 26-V-2000 última reforma 16-II-2018

Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública
D.O.F. 04-V-2015

Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública
D.O.F. 09-V-2016 última reforma 27-I-2017

Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados
D.O.F. 26-I-2017

Ley General Del Sistema Nacional Anticorrupción.
D.O.F. 18-VII-2016

Ley General de Responsabilidades Administrativas
D.O.F. 18-VII-2016 última reforma: 12-IV-2019

Ley Federal de Archivos.
D.O.F. 23-I-2012 última reforma 15-VI-2018.

Ley Federal del Derecho de Autor.
D.O.F. 24-XII-1996 última reforma 15-VI-2018

Ley de la Propiedad Industrial
D.O.F. 27-VI-1991 última reforma: 18-V-2018

CONTROL DE EMISIÓN			
	Elaboró:	Revisó:	Autorizó:
Nombre:	Dr. Gonzalo Torres Villalobos	Dr. Miguel Ángel Mercado Díaz	Dr. Miguel Ángel Mercado Díaz
Cargo-puesto:	Jefe del Departamento de Cirugía Experimental	Director de Cirugía	Director de Cirugía
Firma:			
Fecha:	18-06-19	18-06-19	18-06-19

	MANUAL DE ORGANIZACIÓN		CÓDIGO: M.O./0.3.0.1
	Departamento de Cirugía Experimental		REV: 01
			HOJA: 4
			DE: 46

Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público
D.O.F. 04-I-2000; última reforma 10-XI-2014

Ley Federal de Sanidad Animal.
D.O.F. 25-VII-2007 última reforma 16-II-2018

Ley Federal del Trabajo
D.O.F. 01-IV-1970 última reforma 01-V-2019

Ley Reglamentaria de la Fracción XIII Bis del Apartado B, del Artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
D.O.F. 30-XII-1983 última reforma 01-V-2019

Ley de Ciencia y Tecnología.
D.O.F. 05-VI-2002 última reforma 08-XII-2015

Ley Federal de Remuneraciones de los Servidores Públicos, Reglamentaria de los Artículos 75 y 127 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
D.O.F. 05-XI-2018 última reforma 12-IV-2019

REGLAMENTOS

Reglamento de la Ley General de Salud en materia de Investigación para la Salud
D.O.F. 06-I-1987 última reforma 02-IV-2014

Reglamento de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales
D.O.F. 26-I-1990 última reforma: 23-XI-2010

Reglamento de la Ley Federal de Archivos
D.O.F. 13-V-2014

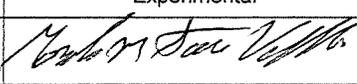
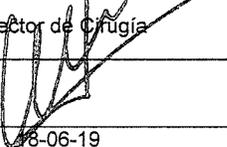
Reglamento de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental
D.O.F. 11-VI-2003

Reglamento de la Ley Federal del Derecho de Autor
D.O.F. 22-V-1998 última reforma 14-IX-2005

Reglamento de la Ley de la Propiedad Industrial
D.O.F. 23-XI-1994 última reforma 16-XII-2016

CÓDIGOS

Código Penal Federal.
D.O.F. 14-VIII-1931 última reforma 12-IV-2019

CONTROL DE EMISIÓN			
	Elaboró:	Revisó:	Autorizó:
Nombre:	Dr. Gonzalo Torres Villalobos	Dr. Miguel Ángel Mercado Díaz	Dr. Miguel Ángel Mercado Díaz
Cargo-puesto:	Jefe del Departamento de Cirugía Experimental	Director de Cirugía	Director de Cirugía
Firma:			
Fecha:	18-06-19	18-06-19	18-06-19

	MANUAL DE ORGANIZACIÓN		CÓDIGO: M.O./0.3.0.1
	Departamento de Cirugía Experimental		REV: 01
			HOJA: 5
			DE: 46

Código Nacional de Procedimientos Penales.
D.O.F. 05-III-2014, última reforma 25-VI-2018

Código Civil Federal.
D.O.F. 26-V-1928, última reforma 09-III-2018

Código Federal de Procedimientos Civiles.
D.O.F. 24-II-1943, última reforma 09-IV-2012

Código de Ética de las Personas Servidoras Públicas del Gobierno Federal.
D.O.F. 02-II-2019

Código de Conducta del Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición.
Fecha de expedición: Diciembre 2014

ACUERDOS

Acuerdo del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, por el que se aprueban los Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia.
D.O.F. 04-V-2016

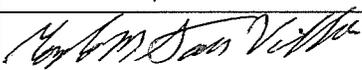
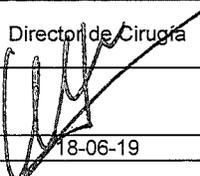
Acuerdo del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, por el que se aprueban los Lineamientos para la Organización y Conservación de los Archivos
D.O.F. 04-V-2016

Acuerdo del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, por el que se aprueban los lineamientos que deberán observar los sujetos obligados para la atención de requerimientos, observaciones, recomendaciones y criterios que emita el Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales
D.O.F. 04-V-2016

NORMAS OFICIALES MEXICANAS

Norma Oficial Mexicana NOM-003-SEGOB-2011, señales y avisos para protección civil, colores, formas y símbolos a utilizar.
D.O.F. 23-XII-2011

Norma Oficial Mexicana NOM-026-STPS-2008, colores y señales de seguridad e higiene, e identificación de riesgos por fluidos conducidos en tuberías.
D.O.F. 25-XI-2008

CONTROL DE EMISIÓN			
	Elaboró:	Revisó:	Autorizó:
Nombre:	Dr. Gonzalo Torres Villalobos	Dr. Miguel Ángel Mercado Díaz	Dr. Miguel Ángel Mercado Díaz
Cargo-puesto:	Jefe del Departamento de Cirugía Experimental	Director de Cirugía	Director de Cirugía
Firma:			
Fecha:	18-06-19	18-06-19	18-06-19

	MANUAL DE ORGANIZACIÓN		CÓDIGO: M.O./0.3.0.1
	Departamento de Cirugía Experimental		REV: 01
			HOJA: 6
			DE: 46

Norma Oficial Mexicana NOM-018-STPS-2000, sistema para la identificación y comunicación de peligros y riesgos por sustancias químicas peligrosas en los centros de trabajo.

D.O.F. 27-X-2000

Norma Oficial Mexicana NOM-087-ECOL-SSA1-2002, protección ambiental - Salud ambiental - Residuos peligrosos biológico-infecciosos - Clasificación y especificaciones de manejo.

D.O.F. 17-II-2003

Norma Oficial Mexicana NOM-029-ZOO-1995, características y especificaciones para las instalaciones y equipo de laboratorios de pruebas y/o análisis en materia zoonosaria.

D.O.F. 29-I-2001

Norma Oficial Mexicana NOM-017-STPS-2008, equipo de protección personal, selección uso y manejo en los Centros de Trabajo.

D.O.F. 09-XII-2008

Norma Oficial Mexicana NOM-004-SSA3-2012, del expediente clínico.

D.O.F. 15-X-2012

Norma Oficial Mexicana NOM-051-ZOO-1995, trato humanitario en la movilización de animales.

D.O.F. 23-III-1998

Norma Oficial Mexicana NOM-062-ZOO-1999. Especificaciones Técnicas para la Producción Cuidado y uso de Animales de Laboratorio.

D.O.F. 22-VIII-2001

Norma Oficial Mexicana NOM-087-ECOL-SSA1-2002, protección ambiental – salud ambiental – residuos peligrosos biológicos- infecciosos –clasificación y especificaciones de manejo.

D.O.F. 17-II-2003

Norma Oficial Mexicana NOM-064-ZOO-2000, lineamientos para la clasificación y prescripción de productos farmacéuticos veterinarios por el nivel de riesgo de sus ingredientes activos.

D.O.F. 27-I-2003

Norma Oficial Mexicana NOM-046-ZOO-1995, sistema nacional de vigilancia epizootológica.

D.O.F. 14-II-1996

Norma Oficial Mexicana NOM-085-SSA1-1994, que estable las especificaciones sanitarias de los guantes de hule látex natural para cirugía y exploración en presentación estéril y no estéril.

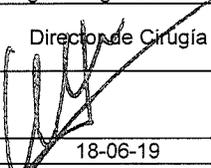
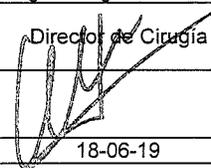
D.O.F. 29-08-1996

Norma Oficial Mexicana NOM 008 SCFI 2002, sistema general de unidades de medida.

D.O.F: 27-XI-2002

Modificación a la Norma Oficial Mexicana NOM-011-SSA2-1993, Para la prevención y control de la rabia.

D.O.F. 25-I-1995

CONTROL DE EMISIÓN			
	Elaboró:	Revisó:	Autorizó:
Nombre:	Dr. Gonzalo Torres Villalobos	Dr. Miguel Ángel Mercado Díaz	Dr. Miguel Ángel Mercado Díaz
Cargo-puesto:	Jefe del Departamento de Cirugía Experimental	Director de Cirugía	Director de Cirugía
Firma:			
Fecha:	18-06-19	18-06-19	18-06-19

	MANUAL DE ORGANIZACIÓN		CÓDIGO: M.O./0.3.0.1
	Departamento de Cirugía Experimental		REV: 01 HOJA: 7 DE: 46

PLANES Y PROGRAMAS

Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018
D.O.F. 20-V-2013

Programa para un Gobierno Cercano y Moderno 2013-2018.
D.O.F. 30-VIII-2013

Programa Sectorial de Salud 2013-2018
D.O.F. 12-XII-2013

Programa de Acción Específico Investigación para la Salud 2013-2018
Versión electrónica 11-II-2014

DOCUMENTOS NORMATIVOS

Guía Técnica para la Elaboración y Actualización de Manuales de Organización Específicos de la Secretaría de Salud.
Fecha de expedición: IX-2013

Guía Interna para la Elaboración de Manuales Administrativos y Documentos Normativos del INCMNSZ.
Julio 2014

OTRAS DISPOSICIONES

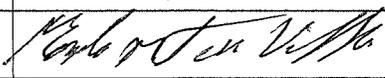
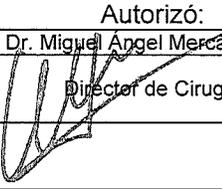
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2019.
D.O.F. 28-XII-2018

Lineamientos Para Analizar Valorar y Decidir el Destino Final de Documentación de las Dependencias y Entidades del Poder Ejecutivo Federal.
D.O.F. 16-III-2016

Lineamientos Generales para la Organización y Conservación de los Archivos del Poder Ejecutivo Federal.
D.O.F. 03-VII-2015

Bases de Organización y funcionamiento del sistema integrado de Información sobre investigación científica y tecnológica.
D.O.F. 20-II-2004.

Relación de Organismos de certificación, laboratorios de pruebas y unidades de verificación que podrán certificar y verificar el cumplimiento de las Normas oficiales mexicanas y demás funciones que establezca las disposiciones aplicables en la materia.
D.O.F. 04-V-1994.

CONTROL DE EMISIÓN			
	Elaboró:	Revisó:	Autorizó:
Nombre:	Dr. Gonzalo Torres Villalobos	Dr. Miguel Ángel Mercado Díaz	Dr. Miguel Ángel Mercado Díaz
Cargo-puesto:	Jefe del Departamento de Cirugía Experimental	Director de Cirugía	Director de Cirugía
Firma:			
Fecha:	18-06-19	18-06-19	18-06-19

	MANUAL DE ORGANIZACIÓN		CÓDIGO: M.O./0.3.0.1
	Departamento de Cirugía Experimental		REV: 01
			HOJA: 8 DE: 46

Estatuto Orgánico del Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán.
Fecha de expedición: octubre-2018

Manual de Organización Específico del Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán.
Fecha de expedición: Octubre 2016

III. CÓDIGO DE ÉTICA DEL INSTITUTO

Protesto guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y las leyes que de ella emanen, así como cumplir los principios y valores del siguiente Código de Ética:

BIEN COMÚN

Asumo el compromiso con el servicio público, que es patrimonio de todos los mexicanos y que sólo se justifica y legitima cuando se procura ese bien por encima de los intereses particulares.

INTEGRIDAD

Mantendré una conducta pública y privada en la que mis acciones y mis palabras sean honestas y dignas de credibilidad, fomentando con ello una cultura de confianza y verdad.

HONRADEZ

Nunca usaré mi cargo público para obtener beneficios personales o institucionales que sean irregulares, ni aceptaré prestación o compensación de ninguna persona u organización que me haga actuar en contra de mis responsabilidades y obligaciones; si existiera conflicto de intereses, lo deberé de informar a mis superiores.

HONESTIDAD

Mi conducta será decente, justa y moderada, dentro y fuera del Instituto.

LEALTAD

Mi actividad laboral e intelectual siempre será en beneficio del Instituto, de mis compañeros y de los usuarios del mismo.

JUSTICIA

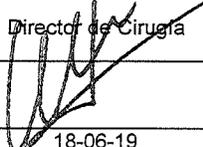
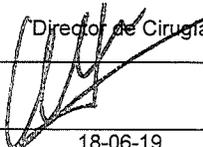
Cumpliré estrictamente la ley, impulsando una cultura de respeto al estado de derecho y a las instituciones.

TRANSPARENCIA

Facilitaré el acceso a la información gubernamental, sin más límite que el que imponga el interés público y los derechos de privacidad de particulares establecidos en la ley. Así mismo, llevaré a cabo un uso y aplicación transparente de los recursos públicos, fomentando su manejo responsable y eliminando la discrecionalidad en su uso.

RENDICIÓN DE CUENTAS

Trabajaré con eficacia y calidad, contribuyendo a la mejora continua y modernización institucional. Tendré como principios la optimización de los recursos su correcta aplicación y la información oportuna y transparente de su ejercicio.

CONTROL DE EMISIÓN			
	Elaboró:	Revisó:	Autorizó:
Nombre:	Dr. Gonzalo Torres Villalobos	Dr. Miguel Ángel Mercado Díaz	Dr. Miguel Ángel Mercado Díaz
Cargo-puesto:	Jefe del Departamento de Cirugía Experimental	Director de Cirugía	Director de Cirugía
Firma:			
Fecha:	18-06-19	18-06-19	18-06-19

	MANUAL DE ORGANIZACIÓN		CÓDIGO: M.O./0.3.0.1
	Departamento de Cirugía Experimental		REV: 01
			HOJA: 9
			DE: 46

ENTORNO CULTURAL Y ECOLÓGICO

Adoptaré una clara y firme voluntad de comprensión, respeto y defensa por la preservación del entorno cultural y ecológico de nuestro país y un compromiso de racionalizar el uso de los servicios que me proporciona el instituto, tales como: agua, energía eléctrica, telefonía, etc.

IGUALDAD

Actuaré con sensibilidad, solidaridad, comprensión y equidad de oportunidades para todos, sin distinción de sexo, edad, raza, credo, religión, preferencia sexual o política.

RESPETO

Tendré presente la dignidad humana, los derechos y libertades que le son inherentes y siempre me conduciré con trato amable y tolerancia.

LIDERAZGO

Promoveré y apoyaré estos compromisos con mi ejemplo, reforzando los principios morales que son base y sustento de una sociedad exitosa en una patria ordenada y generosa.

DENUNCIA

Asumo el compromiso de denunciar cualquier acto ilegal o irregular que represente un riesgo para el Instituto, trabajadores o usuarios, ya sea que proceda de sus autoridades, personal, pacientes, familiares y proveedores, siempre con pruebas válidas.

IMPARCIALIDAD

No utilizaré mi cargo público para conceder preferencias o privilegios indebidos a la organización o a persona alguna.

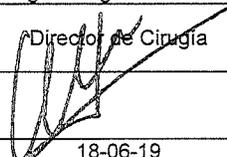
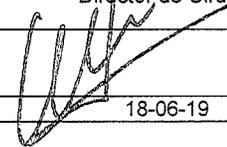
Me comprometo a tomar decisiones y ejercer mis funciones de manera objetiva, sin prejuicios personales y sin permitir la influencia indebida de otras personas.

GENEROSIDAD

Me conduciré con una actitud sensible y solidaria, de respeto y apoyo hacia la sociedad y hacia los servidores públicos con quienes interactúe.

IV. MISIÓN

Realizar prácticas quirúrgicas e investigación básica mediante el uso de modelos animales con la finalidad de otorgar una asistencia integral a los pacientes quirúrgicos del Instituto, además de ofrecer un ambiente adecuado de laboratorio para apoyar el desarrollo de las habilidades quirúrgicas de los médicos residentes de la especialidad de cirugía general.

CONTROL DE EMISIÓN			
	Elaboró:	Revisó:	Autorizó:
Nombre:	Dr. Gonzalo Torres Villalobos	Dr. Miguel Ángel Mercado Díaz	Dr. Miguel Ángel Mercado Díaz
Cargo-puesto:	Jefe del Departamento de Cirugía Experimental	Director de Cirugía	Director de Cirugía
Firma:			
Fecha:	18-06-19	18-06-19	18-06-19

	MANUAL DE ORGANIZACIÓN		CÓDIGO: M.O./0.3.0.1
	Departamento de Cirugía Experimental		REV: 01 HOJA: 10 DE: 46

V. VISIÓN

Ser un departamento que se distinga por su apoyo al médico cirujano en formación a través del desarrollo de sus habilidades quirúrgicas durante su estancia en el quirófano; mediante el uso de animales de laboratorio e implementación de técnicas quirúrgica actualizadas; así como, estudios profundos a nivel celular o molecular que puedan aportar conocimiento en el campo de la medicina quirúrgica basados en la investigación y docencia, incluyendo la lealtad a la verdad, la honestidad, la tenacidad, la inquietud intelectual, el trabajo en equipo y el respeto por el hombre y los demás seres vivos.

VI. VALORES Y PRINCIPIOS

Para el mejor desempeño del área, se buscará que todas las actividades se realicen de acuerdo a los siguientes valores definidos.

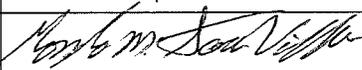
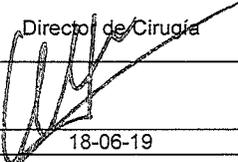
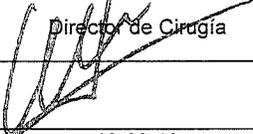
Excelencia	Honestidad
Responsabilidad	Seguridad
Lealtad	Calidad
Compromiso social	

VII. ESTRUCTURA ORGÁNICA

1.0.121 Dirección General

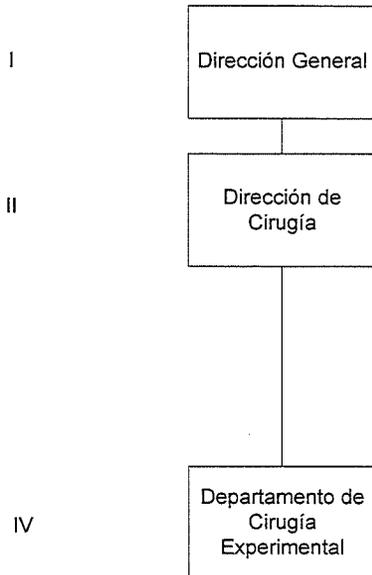
0.3 Dirección de Cirugía

0.3.0.1 Departamento de Cirugía Experimental

CONTROL DE EMISIÓN			
	Elaboró:	Revisó:	Autorizó:
Nombre:	Dr. Gonzalo Torres Villalobos	Dr. Miguel Ángel Mercado Díaz	Dr. Miguel Ángel Mercado Díaz
Cargo-puesto:	Jefe del Departamento de Cirugía Experimental	Director de Cirugía	Director de Cirugía
Firma:			
Fecha:	18-06-19	18-06-19	18-06-19

	MANUAL DE ORGANIZACIÓN		CÓDIGO: M.O./0.3.0.1
	Departamento de Cirugía Experimental		REV: 01 HOJA: 11 DE: 46

VIII. ORGANIGRAMA



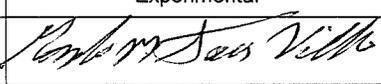
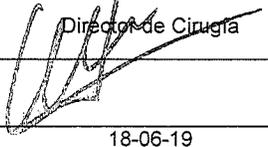
IX. DESCRIPCIÓN DE FUNCIONES DEL DEPARTAMENTO

OBJETIVO

Realizar los procedimientos quirúrgicos que permitan conocer y aplicar las nuevas técnicas y conocimientos científicos en beneficio del paciente por medio de la realización de prácticas, cursos e investigación básica.

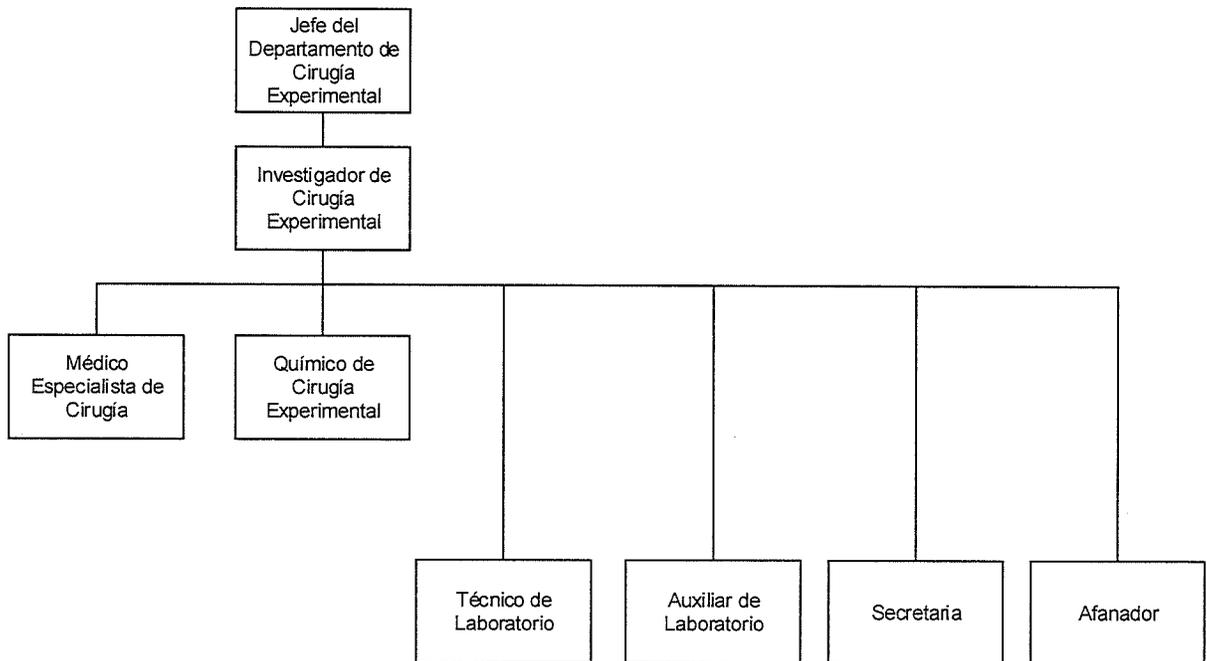
FUNCIONES

1. Diseñar procedimientos quirúrgicos que faciliten o simplifiquen la cirugía en las especialidades que se realizan en el Instituto; para mantener actualizadas las técnicas quirúrgicas.
2. Investigar procedimientos que permitan y faciliten los trasplantes de órganos en el ser humanos, incluyendo los aspectos inmunológicos de histocompatibilidad para mejorar su aplicación clínica.
3. Efectuar en su caso la replicación de innovaciones quirúrgicas publicadas en la literatura médica internacional para la aplicación clínica.
4. Implementar las investigaciones en microcirugía para su aplicación en las áreas quirúrgicas.
5. Apoyar en los programas de enseñanza médica en sus diferentes niveles de educación en la especialidad y subespecialidad para complementar con el entrenamiento quirúrgico con temas específicos.

CONTROL DE EMISIÓN			
	Elaboró:	Revisó:	Autorizó:
Nombre:	Dr. Gonzalo Torres Villalobos	Dr. Miguel Ángel Mercado Díaz	Dr. Miguel Ángel Mercado Díaz
Cargo-puesto:	Jefe del Departamento de Cirugía Experimental	Director de Cirugía	Director de Cirugía
Firma:			
Fecha:	18-06-19	18-06-19	18-06-19

6. Estudiar fármacos en fase de investigación y desarrollo utilizando modelos animales para su experimentación (perro, rata, conejo, ratón) para validar su eficacia e inocuidad que no genere efectos adversos en el paciente quirúrgico.
7. Diseñar y desarrollar dispositivos médicos así como software para su aplicación en el área experimental y/o clínica.

X. ORGANIGRAMA DE PUESTOS DEL DEPARTAMENTO



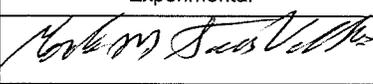
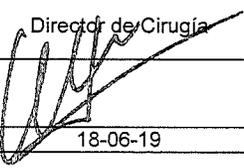
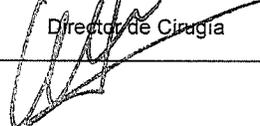
XI. DESCRIPCIÓN DE PUESTOS DEL DEPARTAMENTO

A. IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

PUESTO: Jefe del Departamento de Cirugía Experimental

CATEGORÍA IDEAL

PROPUESTA: Jefe de Departamento

CONTROL DE EMISIÓN			
	Elaboró:	Revisó:	Autorizó:
Nombre:	Dr. Gonzalo Torres Villalobos	Dr. Miguel Ángel Mercado Díaz	Dr. Miguel Ángel Mercado Díaz
Cargo-puesto:	Jefe del Departamento de Cirugía Experimental	Director de Cirugía	Director de Cirugía
Firma:			
Fecha:	18-06-19	18-06-19	18-06-19

	MANUAL DE ORGANIZACIÓN		CÓDIGO: M.O./0.3.0.1
	Departamento de Cirugía Experimental		REV: 01
			HOJA: 13
			DE: 46

B. MISIÓN DEL PUESTO

Administrar los recursos humanos, técnicos y materiales para el óptimo desarrollo en las habilidades quirúrgicas que los médicos Cirujanos del Instituto requieren durante su formación profesional a través de cursos, realización de investigación y rotación de médicos residentes.

C. OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PUESTO/FUNCIONES

Objetivo 1: Coordinar y administrar los recursos humanos y materiales asignados al Departamento.

Función 1: Organizar y efectuar el programa de trabajo anual de actividades del Departamento para eficientar la productividad del mismo.

Función 2: Organizar las actividades del personal del Departamento para alcanzar las metas y objetivos como grupo multidisciplinario e integral.

Función 3: Supervisar al personal a su cargo en la realización de sus funciones para dar cumplimiento al programa de trabajo anual.

Función 4: Gestionar recursos externos financieros y humanos aplicables a la investigación para generar infraestructura que beneficie al área de investigación y enseñanza.

Función 5: Revisar y validar el programa anual de adquisiciones departamental para el desarrollo de las funciones del departamento.

Función 6: Integrar los reportes de productividad del Departamento a las autoridades del Instituto para informar sobre el desempeño del mismo.

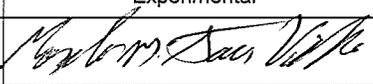
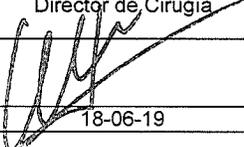
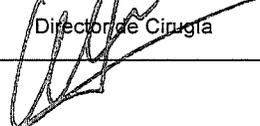
Objetivo 2: Realizar la vinculación de los cursos de enseñanza interdepartamentales del Instituto con el departamento de Cirugía Experimental.

Función 1: Proponer la creación de cursos de especialidad en modelos animales para la enseñanza, entrenamiento y actualización de técnicas quirúrgicas para médicos especialistas de Cirugía y externos.

Objetivo 3: Llevar a cabo investigación básica en modelos animales para aportar nuevos conocimientos con aplicación en el área clínica.

Función 1: Elaborar y supervisar con su equipo de trabajo protocolos de investigación experimental en modelos animales para corroborar su viabilidad.

Función 2: Supervisar el desarrollo de los protocolos de investigación a fin de verificar que se realicen conforme a lo establecido en su estructura metodológica.

CONTROL DE EMISIÓN			
	Elaboró:	Revisó:	Autorizó:
Nombre:	Dr. Gonzalo Torres Villalobos	Dr. Miguel Ángel Mercado Díaz	Dr. Miguel Ángel Mercado Díaz
Cargo-puesto:	Jefe del Departamento de Cirugía Experimental	Director de Cirugía	Director de Cirugía
Firma:			
Fecha:	18-06-19	18-06-19	18-06-19

	MANUAL DE ORGANIZACIÓN		CÓDIGO: M.O./0.3.0.1
	Departamento de Cirugía Experimental		REV: 01 HOJA: 14 DE: 46

Función 3: Coordinar la difusión de los resultados generados por los protocolos realizados en el Departamento para contribuir al conocimiento a través de publicaciones nacionales e internacionales.

Objetivo 3: Participar en la asistencia médica-quirúrgica del paciente correspondiente a su especialidad.

Función 1: Realizar procedimientos diagnósticos y médico-quirúrgicos para una atención integral del paciente.

D. ENTORNO OPERATIVO

Tipo de relación: Interna y externa

Se mantiene comunicación constante con todo el personal del Instituto y externamente con personal de instituciones académicas universitarias y representantes de la industria farmacéutica.

Característica de la información

La información que se maneja afecta a ciudadanos del sector salud.

PERFIL DE PUESTO

A. ESCOLARIDAD

Nivel de estudios: Licenciatura o profesional

Grado de avance: Titulado

Áreas de conocimiento: Medicina quirúrgica
Investigación básica
Administración pública

B. EXPERIENCIA LABORAL

Mínimo de años de experiencia: 1 año

Áreas de experiencia: Medicina quirúrgica
Investigación básica
Administración pública

CONTROL DE EMISIÓN			
	Elaboró:	Revisó:	Autorizó:
Nombre:	Dr. Gonzalo Torres Villalobos	Dr. Miguel Ángel Mercado Díaz	Dr. Miguel Ángel Mercado Díaz
Cargo-puesto:	Jefe del Departamento de Cirugía Experimental	Director de Cirugía	Director de Cirugía
Firma:			
Fecha:	18-06-19	18-06-19	18-06-19

	MANUAL DE ORGANIZACIÓN		CÓDIGO: M.O./0.3.0.1
	Departamento de Cirugía Experimental		REV: 01
			HOJA: 15
			DE: 46

C. CAPACIDADES GERENCIALES

Capacidad Gerencial	Nivel de Dominio *	Ingreso y Permanencia	Permanencia
1.- Visión Estratégica	AVANZADO	X	N/A
2.- Liderazgo	AVANZADO	X	N/A
3.- Orientación a Resultados	AVANZADO	N/A	X
4.- Trabajo en Equipo	NO APLICA	N/A	N/A
5.- Negociación	NO APLICA	N/A	N/A

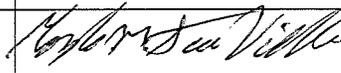
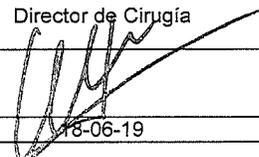
D. COMPETENCIAS LABORALES

Conocimientos Técnicos:

Conocimientos de normatividad aplicables al Departamento.
 Inglés 100%
 Conocimientos de técnicas quirúrgicas.
 Conocimientos en el área de ciencia básica para el diseño y desarrollo de protocolos de investigación.
 Uso de Software Administrativo
 Uso de Tecnología (manejo y cuidado de equipo, material e instrumental de cirugía y de laboratorio)

Habilidades:

Análisis
 Capacidad Resolutiva
 Innovación
 Manejo de Personal
 Pensamiento Crítico

CONTROL DE EMISIÓN			
	Elaboró:	Revisó:	Autorizó:
Nombre:	Dr. Gonzalo Torres Villalobos	Dr. Miguel Angel Mercado Díaz	Dr. Miguel Angel Mercado Díaz
Cargo-puesto:	Jefe del Departamento de Cirugía Experimental	Director de Cirugía	Director de Cirugía
Firma:			
Fecha:	18-06-19	18-06-19	18-06-19

SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

**MANUAL DE ORGANIZACIÓN****Departamento de Cirugía Experimental**INSTITUTO NACIONAL DE
CIENCIAS MÉDICAS
Y NUTRICIÓN
SALVADOR ZUBIRÁNCÓDIGO:
M.O./0.3.0.1

REV: 01

HOJA: 16

DE: 46

Actitudes:

Compromiso
Dinamismo
Empatía
Interés
Motivación

CONTROL DE EMISIÓN

	Elaboró:	Revisó:	Autorizó:
Nombre:	Dr. Gonzalo Torres Villalobos	Dr. Miguel Ángel Mercado Díaz	Dr. Miguel Ángel Mercado Díaz
Cargo-puesto:	Jefe del Departamento de Cirugía Experimental	Director de Cirugía	Director de Cirugía
Firma:			
Fecha:	18-06-19	18-06-19	18-06-19

	MANUAL DE ORGANIZACIÓN		CÓDIGO: M.O./0.3.0.1
	Departamento de Cirugía Experimental		REV: 01 HOJA: 17 DE: 46

A. IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

PUESTO: Investigador de Cirugía Experimental

CATEGORÍA IDEAL

PROPUESTA: Investigador en Ciencias Médicas A

B. MISIÓN DEL PUESTO

Realizar proyectos de investigación en cirugía experimental para aportar nuevos conocimientos en el área quirúrgica y tecnológica por medio de protocolos elaborados dentro del Departamento que utilicen modelos animales, modelos in vitro o computacionales, así mismo, llevar a cabo actividades relacionadas con la coordinación del Departamento.

C. OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PUESTO/FUNCIONES

Objetivo 1: Proponer y realizar la investigación básica experimental.

Función 1: Gestionar la obtención de los insumos requeridos para los procedimientos quirúrgicos en los modelos animales para la enseñanza de los médicos cirujanos.

Función 2: Colaborar en el diseño y realización de cursos en medicina quirúrgica a fin de difundir las técnicas y metodologías desarrolladas en el Departamento.

Función 3: Participar en congresos y seminarios para transmitir nuevos conocimientos en el área médico-quirúrgica.

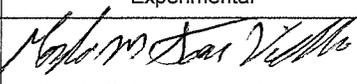
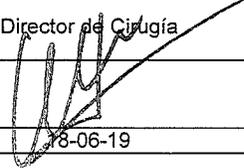
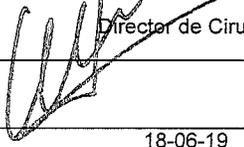
Objetivo 2: Participar en el desarrollo de investigación que el Departamento realiza para aportar nuevos conocimientos en la medicina quirúrgica.

Función 1: Elaborar y colaborar con su equipo de trabajo, en los protocolos de investigación básica experimental en modelos animales para la generación de conocimiento.

Función 2: Supervisar el desarrollo protocolos de investigación a fin de verificar que se realicen conforme a lo establecido en su estructura metodológica.

Función 3: Coordinar la difusión de los resultados generados por los protocolos realizados en el Departamento para contribuir al conocimiento a través de publicaciones nacionales e internacionales.

Función 4: Apoyar al personal subordinado en el manejo de animales para la enseñanza, entrenamiento y actualización de técnicas quirúrgicas para médicos especialistas de Cirugía y externos.

CONTROL DE EMISIÓN			
	Elaboró:	Revisó:	Autorizó:
Nombre:	Dr. Gonzalo Torres Villalobos	Dr. Miguel Ángel Mercado Díaz	Dr. Miguel Ángel Mercado Díaz
Cargo-puesto:	Jefe del Departamento de Cirugía Experimental	Director de Cirugía	Director de Cirugía
Firma:			
Fecha:	18-06-19	18-06-19	18-06-19

	MANUAL DE ORGANIZACIÓN		CÓDIGO: M.O./0.3.0.1
	Departamento de Cirugía Experimental		REV: 01 HOJA: 18 DE: 46

- Función 5:** Verificar y supervisar al personal subordinado en la preparación del quirófano e insumos necesarios para el desarrollo de las prácticas quirúrgicas.
- Objetivo 3:** **Participar en la asistencia médica-quirúrgica del paciente correspondiente a su especialidad.**
- Función 1:** Realizar procedimientos diagnósticos y médico-quirúrgicos para una atención integral del paciente.
- Objetivo 4:** **Apoyar en la coordinación y administración de los recursos humanos y materiales asignados al Departamento.**
- Función 1:** Colaborar en la planeación del programa de trabajo anual de actividades del Departamento para generar un programa que integre sus funciones.
- Función 2:** Coordinar y supervisar las actividades del personal a su cargo para alcanzar las metas y objetivos como grupo multidisciplinario e integral.
- Función 3:** Supervisar la elaboración del programa anual de adquisiciones departamental para la validación y autorización.
- Función 4:** Colaborar en la integración de los reportes de productividad del Departamento a las autoridades del Instituto para informar sobre el desempeño del mismo.
- Función 5:** Auxiliar en las funciones administrativas del Departamento para mantener el funcionamiento del mismo.

D. ENTORNO OPERATIVO

Tipo de relación: Interna y externa

Se mantiene comunicación constante con todo el personal del Instituto y externamente con pacientes y familiares, con representantes de la industria farmacéutica, alumnos y personal de instituciones educativas.

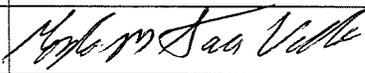
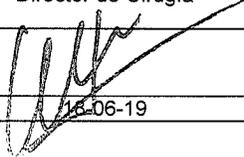
Característica de la información

La información que se maneja afecta a ciudadanos del sector salud.

PERFIL DE PUESTO

A. ESCOLARIDAD

Nivel de estudios: Licenciatura o profesional

CONTROL DE EMISIÓN			
	Elaboró:	Revisó:	Autorizó:
Nombre:	Dr. Gonzalo Torres Villalobos	Dr. Miguel Ángel Mercado Díaz	Dr. Miguel Ángel Mercado Díaz
Cargo-puesto:	Jefe del Departamento de Cirugía Experimental	Director de Cirugía	Director de Cirugía
Firma:			
Fecha:	18-06-19	18-06-19	18-06-19



Grado de avance: Titulado

Áreas de conocimiento: Medicina quirúrgica
Investigación

B. EXPERIENCIA LABORAL

Mínimo de años de Experiencia: 1 año

Áreas de experiencia: Medicina veterinaria
Medicina quirúrgica
Administración pública
Investigación
Biológicas

C. CAPACIDADES GERENCIALES

Capacidad gerencial	Nivel de dominio *	Ingreso y permanencia	Permanencia
1.- Visión estratégica	NO APLICA	N/A	N/A
2.- Liderazgo	NO APLICA	N/A	N/A
3.- Orientación a resultados	NO APLICA	N/A	N/A
4.- Trabajo en equipo	AVANZADO	X	N/A
5.- Negociación	AVANZADO	X	N/A

CONTROL DE EMISIÓN

	Elaboró:	Revisó:	Autorizó:
Nombre:	Dr. Gonzalo Torres Villalobos	Dr. Miguel Ángel Mercado Díaz	Dr. Miguel Ángel Mercado Díaz
Cargo-puesto:	Jefe del Departamento de Cirugía Experimental	Director de Cirugía	Director de Cirugía
Firma:			
Fecha:	18-06-19	18-06-19	18-06-19

	MANUAL DE ORGANIZACIÓN		CÓDIGO: M.O./0.3.0.1
	Departamento de Cirugía Experimental		REV: 01 HOJA: 20 DE: 46

D. COMPETENCIAS LABORALES

Conocimientos técnicos:

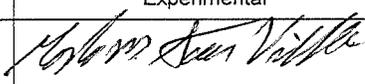
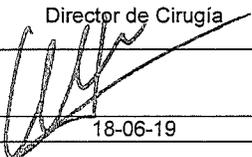
- Conocimientos de normatividad aplicables al Departamento.
- Inglés 90%
- Conocimientos de técnicas quirúrgicas en animales y microcirugía.
- Conocimientos en el área de ciencia básica para el diseño y desarrollo de protocolos de investigación.
- Uso de software administrativo e interfaces.
- Uso de tecnología (manejo y cuidado de equipo, material e instrumental de cirugía y de laboratorio).

Habilidades:

- Análisis
- Control de estrés
- Control emocional
- Negociación
- Pensamiento crítico

Actitudes:

- Compromiso
- Confiabilidad
- Empatía
- Iniciativa
- Objetividad

CONTROL DE EMISIÓN			
	Elaboró:	Revisó:	Autorizó:
Nombre:	Dr. Gonzalo Torres Villalobos	Dr. Miguel Ángel Mercado Díaz	Dr. Miguel Ángel Mercado Díaz
Cargo-puesto:	Jefe del Departamento de Cirugía Experimental	Director de Cirugía	Director de Cirugía
Firma:			
Fecha:	18-06-19	18-06-19	18-06-19

	MANUAL DE ORGANIZACIÓN		CÓDIGO: M.O./0.3.0.1
	Departamento de Cirugía Experimental		REV: 01 HOJA: 21 DE: 46

A. IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

PUESTO: Médico Especialista de Cirugía

CATEGORÍA IDEAL

PROPUESTA: Médico Especialista A

B. MISIÓN DEL PUESTO

Aplicar los conocimientos médico-quirúrgicos en el área quirúrgica experimental a fin de desarrollar investigación básica y aplicada a través del uso de animales de laboratorio en beneficio de la población.

C. OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PUESTO/FUNCIONES

Objetivo 1: Participar en la enseñanza de los médicos residentes y en formación a través del diseño de técnicas quirúrgicas en modelos animales del Departamento.

Función 1: Realizar prácticas quirúrgicas en modelos animales para el desarrollo de habilidades quirúrgicas de los médicos cirujanos en formación.

Función 2: Llevar a cabo las acciones necesarias para la obtención de los insumos requeridos en los procedimientos quirúrgicos a realizar.

Función 3: Colaborar en el diseño y realización de cursos en medicina quirúrgica para difundir las actividades que se llevan a cabo en el Departamento.

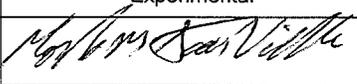
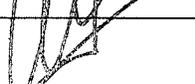
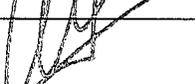
Función 4: Realizar actividades de formación como congresos y seminarios para transmitir nuevos conocimientos en el área médico-quirúrgica.

Objetivo 2: Participar en el desarrollo de investigación que el Departamento realiza para aportar nuevos conocimientos en la medicina quirúrgica.

Función 1: Elaborar y colaborar con su equipo de trabajo protocolos de investigación experimental en modelos animales para generar conocimiento y desarrollar habilidades quirúrgicas.

Función 2: Desarrollar los protocolos de investigación a fin de verificar que se realicen conforme a lo establecido en su estructura metodológica.

Función 3: Coordinar la difusión de los resultados generados por los protocolos realizados en el Departamento para contribuir al conocimiento a través de publicaciones nacionales e internacionales.

CONTROL DE EMISIÓN			
	Elaboró:	Revisó:	Autorizó:
Nombre:	Dr. Gonzalo Torres Villalobos	Dr. Miguel Ángel Mercado Díaz	Dr. Miguel Ángel Mercado Díaz
Cargo-puesto:	Jefe del Departamento de Cirugía Experimental	Director de Cirugía	Director de Cirugía
Firma:			
Fecha:	18-06-19	18-06-19	18-06-19

	MANUAL DE ORGANIZACIÓN		CÓDIGO: M.O./0.3.0.1
	Departamento de Cirugía Experimental		REV: 01 HOJA: 22 DE: 46

Objetivo 3: Participar en la asistencia médica-quirúrgica del paciente correspondiente a su especialidad.

Función 1: Realizar procedimientos diagnósticos y médico-quirúrgicos para una atención integral del paciente.

D. ENTORNO OPERATIVO

Tipo de relación: Interna y externa

Se mantiene comunicación constante con todo el personal del Instituto y externamente con pacientes y familiares, con representantes de la industria farmacéutica, alumnos y personal de instituciones educativas.

Característica de la información

La información que se maneja afecta a ciudadanos del sector salud.

PERFIL DE PUESTO

A. ESCOLARIDAD

Nivel de estudios: Licenciatura o profesional

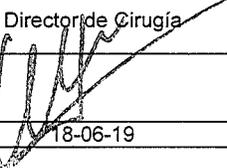
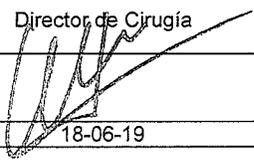
Grado de avance: Titulado

Áreas de conocimiento: Medicina quirúrgica
Investigación

B. EXPERIENCIA LABORAL

Mínimo de años de experiencia: 2 años

Áreas de experiencia: Medicina quirúrgica
Investigación

CONTROL DE EMISIÓN			
	Elaboró:	Revisó:	Autorizó:
Nombre:	Dr. Gonzalo Torres Villalobos	Dr. Miguel Ángel Mercado Díaz	Dr. Miguel Ángel Mercado Díaz
Cargo-puesto:	Jefe del Departamento de Cirugía Experimental	Director de Cirugía	Director de Cirugía
Firma:			
Fecha:	18-06-19	18-06-19	18-06-19

	MANUAL DE ORGANIZACIÓN		CÓDIGO: M.O./0.3.0.1
	Departamento de Cirugía Experimental		REV: 01 HOJA: 23 DE: 46

C. CAPACIDADES GERENCIALES

Capacidad gerencial	Nivel de dominio *	Ingreso y permanencia	Permanencia
1.- Visión estratégica	NO APLICA	N/A	N/A
2.- Liderazgo	NO APLICA	N/A	N/A
3.- Orientación a resultados	NO APLICA	N/A	N/A
4.- Trabajo en equipo	NO APLICA	N/A	N/A
5.- Negociación	NO APLICA	N/A	N/A

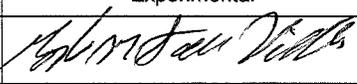
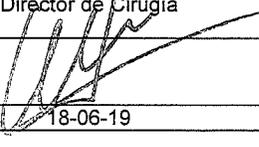
D. COMPETENCIAS LABORALES

Conocimientos técnicos:

Conocimientos de normatividad aplicable al Departamento.
 Conocimiento de análisis de datos.
 Inglés 100%
 Nociones de investigación, medicina quirúrgica, gestión de recursos financieros.
 Uso de software para análisis de datos.
 Uso de tecnología (manejo y cuidado de equipo, instrumental y material de trabajo quirúrgico)

Habilidades:

Análisis
 Capacidad resolutive
 Comunicación
 Creatividad
 Innovación

CONTROL DE EMISIÓN			
	Elaboró:	Revisó:	Autorizó:
Nombre:	Dr. Gonzalo Torres Villalobos	Dr. Miguel Ángel Mercado Díaz	Dr. Miguel Ángel Mercado Díaz
Cargo-puesto:	Jefe del Departamento de Cirugía Experimental	Director de Cirugía	Director de Cirugía
Firma:			
Fecha:	18-06-19	18-06-19	18-06-19

SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

**MANUAL DE ORGANIZACIÓN****Departamento de Cirugía Experimental**INSTITUTO NACIONAL DE
CIENCIAS MÉDICAS
Y NUTRICIÓN
SALVADOR ZUBIRÁNCÓDIGO:
M.O./0.3.0.1

REV: 01

HOJA: 24

DE: 46

Actitudes:

Dinamismo
Disponibilidad
Iniciativa
Motivación
Proactividad

CONTROL DE EMISIÓN

	Elaboró:	Revisó:	Autorizó:
Nombre:	Dr. Gonzalo Torres Villalobos	Dr. Miguel Ángel Mercado Díaz	Dr. Miguel Ángel Mercado Díaz
Cargo-puesto:	Jefe del Departamento de Cirugía Experimental	Director de Cirugía	Director de Cirugía
Firma:			
Fecha:	18-06-19	18-06-19	18-06-19

	MANUAL DE ORGANIZACIÓN		CÓDIGO: M.O./0.3.0.1
	Departamento de Cirugía Experimental		REV: 01
			HOJA: 25
			DE: 46

A. IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

PUESTO: Químico en Investigación

CATEGORÍA IDEAL

PROPUESTA: Investigador en Ciencias Médicas C

B. MISIÓN DEL PUESTO

Participar en las actividades departamentales de investigación, enseñanza y administración que se llevan a cabo; mediante el desarrollo de técnicas de laboratorio, difusión de cursos, así como en la participación de las tareas de flujo y control de insumos que sirvan para generar productos de investigación básica y aplicada.

C. OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PUESTO/FUNCIONES

Objetivo 1: Participar en el desarrollo de la investigación básica a través de las técnicas de laboratorio en muestras de tejidos de animales de laboratorio y/o pacientes que sean sujetos de un protocolo de investigación.

Función 1: Obtener las muestras de los tejidos de animales de laboratorio y/o pacientes que sean sujetos de un protocolo de investigación y almacenarlas en los medios requeridos para su conservación.

Función 2: Procesar las muestras de los tejidos de animales de laboratorio y/o pacientes que sean sujetos de un protocolo de investigación de acuerdo a la técnica de laboratorio específica a fin de obtener resultados que ayuden a la toma de decisiones.

Función 3: Preparar los reactivos para el procesamiento de las muestras de acuerdo a las técnicas de laboratorio requeridas.

Función 4: Realizar el inventario de reactivos, equipos y materiales necesarios para mantener el funcionamiento del laboratorio del departamento de Cirugía Experimental.

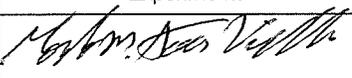
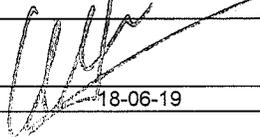
Función 5: Analizar los resultados derivados del análisis de las muestras de los tejidos de animales de laboratorio y/o pacientes que sean sujetos de un protocolo de investigación para emitir una interpretación que apoye al Investigador.

Objetivo 2: Realizar proyectos de investigación originales en ciencia básica departamental.

Función 1: Revisar la literatura referente a los proyectos de investigación a fin de documentar el diseño de los mismos.

Función 2: Desarrollar proyectos de investigación para tener diversas líneas de investigación del departamento de Cirugía Experimental.

Objetivo 3: Colaborar en las actividades de enseñanza y administración del departamento de Cirugía Experimental.

CONTROL DE EMISIÓN			
	Elaboró:	Revisó:	Autorizó:
Nombre:	Dr. Gonzalo Torres Villalobos	Dr. Miguel Ángel Mercado Díaz	Dr. Miguel Ángel Mercado Díaz
Cargo-puesto:	Jefe del Departamento de Cirugía Experimental	Director de Cirugía	Director de Cirugía
Firma:			
Fecha:	18-06-19	18-06-19	18-06-19

	MANUAL DE ORGANIZACIÓN		CÓDIGO: M.O./0.3.0.1
	Departamento de Cirugía Experimental		REV: 01 HOJA: 26 DE: 46

Función 1: Realizar actividades de carácter docente, académico y de investigación clínica y básica, así como desarrollo y evaluación-para preparar a los profesionales de la salud.

Función 2: Revisar el funcionamiento de los equipos del laboratorio del departamento de Cirugía Experimental para la obtención de resultados confiables.

D. ENTORNO OPERATIVO

Tipo de relación: Interna y externa

Se mantiene comunicación constante con todo el personal del Instituto y externamente con personal médico e Investigadores externos.

Característica de la información

La información que se maneja y su difusión puede tener efecto en la opinión pública.

PERFIL DE PUESTO

A. ESCOLARIDAD

Nivel de estudios: Licenciatura o profesional

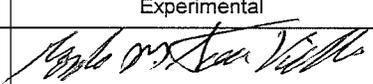
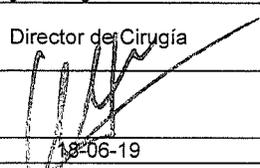
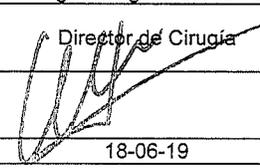
Grado de avance: Titulado

Áreas de conocimiento:
Ciencias médicas y veterinarias
Ciencias biomédicas

B. EXPERIENCIA LABORAL

Mínimo de años de experiencia: 1 año

Áreas de experiencia: Ciencias médicas y veterinarias
Ciencias biomédicas

CONTROL DE EMISIÓN			
	Elaboró:	Revisó:	Autorizó:
Nombre:	Dr. Gonzalo Torres Villalobos	Dr. Miguel Ángel Mercado Díaz	Dr. Miguel Ángel Mercado Díaz
Cargo-puesto:	Jefe del Departamento de Cirugía Experimental	Director de Cirugía	Director de Cirugía
Firma:			
Fecha:	18-06-19	18-06-19	18-06-19

C. CAPACIDADES GERENCIALES

Capacidad gerencial	Nivel de dominio *	Ingreso y permanencia	Permanencia
1.- Visión estratégica	NO APLICA	N/A	N/A
2.- Liderazgo	NO APLICA	N/A	N/A
3.- Orientación a resultados	NO APLICA	N/A	N/A
4.- Trabajo en equipo	NO APLICA	N/A	N/A
5.- Negociación	NO APLICA	N/A	N/A

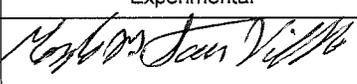
D. COMPETENCIAS LABORALES

Conocimientos técnicos:

Conocimientos de normatividad aplicable al Departamento
 Conocimiento de análisis de datos y procesamiento de datos, desarrollo de bases de datos
 Inglés 80%
 Nociones de investigación, docencia
 Manejo de equipos especializados de laboratorio de biología molecular
 Conocimiento de técnicas de laboratorio
 Uso de software para análisis de datos

Habilidades:

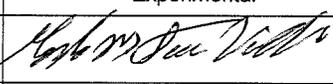
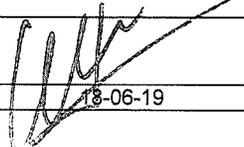
Análisis
 Capacidad resolutive
 Creatividad
 Coherencia
 Innovación

CONTROL DE EMISIÓN			
	Elaboró:	Revisó:	Autorizó:
Nombre:	Dr. Gonzalo Torres Villalobos	Dr. Miguel Ángel Mercado Díaz	Dr. Miguel Ángel Mercado Díaz
Cargo-puesto:	Jefe del Departamento de Cirugía Experimental	Director de Cirugía	Director de Cirugía
Firma:			
Fecha:	18-06-19	18-06-19	18-06-19

SALUD <small>SECRETARÍA DE SALUD</small> 	MANUAL DE ORGANIZACIÓN	 <small>INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN</small>	CÓDIGO: M.O./0.3.0.1
	Departamento de Cirugía Experimental		REV: 01 HOJA: 28 DE: 46

Actitudes:

- Adaptación
- Compromiso
- Disciplina
- Iniciativa
- Objetividad

CONTROL DE EMISIÓN			
	Elaboró:	Revisó:	Autorizó:
Nombre:	Dr. Gonzalo Torres Villalobos	Dr. Miguel Ángel Mercado Díaz	Dr. Miguel Ángel Mercado Díaz
Cargo-puesto:	Jefe del Departamento de Cirugía Experimental	Director de Cirugía	Director de Cirugía
Firma:			
Fecha:	18-06-19	18-06-19	18-06-19

	MANUAL DE ORGANIZACIÓN		CÓDIGO: M.O./0.3.0.1
	Departamento de Cirugía Experimental		REV: 01 HOJA: 29 DE: 46

A. IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

PUESTO: Técnico de Laboratorio

CATEGORÍA IDEAL

PROPUESTA: Laboratorista B

B. MISIÓN DEL PUESTO

Apoyar y colaborar en la realización de los procedimientos quirúrgicos mediante el manejo animal, la preparación de las instalaciones para los procedimientos quirúrgicos y la planeación de los insumos requeridos para el desarrollo de dichos procedimientos.

C. OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PUESTO/FUNCIONES

Objetivo 1: Apoyar en los procedimientos quirúrgicos con modelos animales.

Función 1: Realizar el manejo de animales utilizados en los procedimientos quirúrgicos para la sedación, anestesia y traslado.

Función 2: Suministrar los fármacos necesarios a los animales durante los procedimientos pre, trans y posquirúrgicos para la realización del mismo y cumplir con el bienestar animal.

Función 3: Suministrar los materiales necesarios al médico Cirujano durante los procedimientos quirúrgicos para que se realicen en tiempo y forma.

Función 4: Conocer y aplicar los procedimientos para el manejo de residuos biológico-infecciosos derivados de los procedimientos quirúrgicos.

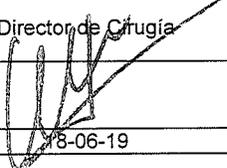
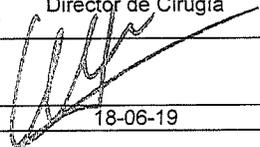
Función 5: Mantener las instalaciones en condiciones de funcionalidad para realizar los procedimientos quirúrgicos en animales.

Objetivo 2: Participar en el flujo de insumos necesarios para los procedimientos quirúrgicos así como su uso racional.

Función 1: Registrar los insumos utilizados en los procedimientos quirúrgicos para su control y determinar un inventario base.

Función 2: Coordinar el traslado de insumos de los almacenes al departamento de Cirugía Experimental a fin de contar con el stock.

Función 3: Coordinar las tareas de higiene y aseo del área quirúrgica a fin de que se encuentren disponibles para su uso.

CONTROL DE EMISIÓN			
	Elaboró:	Revisó:	Autorizó:
Nombre:	Dr. Gonzalo Torres Villalobos	Dr. Miguel Ángel Mercado Díaz	Dr. Miguel Ángel Mercado Díaz
Cargo-puesto:	Jefe del Departamento de Cirugía Experimental	Director de Cirugía	Director de Cirugía
Firma:			
Fecha:	18-06-19	18-06-19	18-06-19

	MANUAL DE ORGANIZACIÓN		CÓDIGO: M.O./0.3.0.1
	Departamento de Cirugía Experimental		REV: 01 HOJA: 30 DE: 46

Función 4: Verificar el estado físico del equipo biomédico del departamento de Cirugía Experimental para su uso en los procedimientos quirúrgicos.

Función 5: Llevar el control del inventario físico del mobiliario del Departamento para dar cumplimiento a las funciones de verificador de Inventarios.

Objetivo 3: **Apoyar en las actividades realizadas por el Investigador en el departamento de Cirugía Experimental.**

Función 1: Ayudar en las actividades que el Investigador requiera para realización de su protocolo dentro del Departamento.

D. ENTORNO OPERATIVO

Tipo de relación: Interna

Se mantiene comunicación constante con todo el personal del Instituto.

Característica de la información

La información que se maneja repercute hacia el interior del Instituto.

PERFIL DE PUESTO

A. ESCOLARIDAD

Nivel de estudios: Técnico especializado

Grado de avance: Titulado

Áreas de conocimiento: Técnico laboratorista

B. EXPERIENCIA LABORAL

Mínimo de años de experiencia: 1 año

Áreas de experiencia: Manejo de laboratorios
Manejo de animales

CONTROL DE EMISIÓN			
	Elaboró:	Revisó:	Autorizó:
Nombre:	Dr. Gonzalo Torres Villalobos	Dr. Miguel Ángel Mercado Díaz	Dr. Miguel Ángel Mercado Díaz
Cargo-puesto:	Jefe del Departamento de Cirugía Experimental	Director de Cirugía	Director de Cirugía
Firma:			
Fecha:	18-06-19	18-06-19	18-06-19



C. CAPACIDADES GERENCIALES

Capacidad gerencial	Nivel de dominio *	Ingreso y permanencia	Permanencia
1.- Visión estratégica	NO APLICA	N/A	N/A
2.- Liderazgo	NO APLICA	N/A	N/A
3.- Orientación a resultados	NO APLICA	N/A	N/A
4.- Trabajo en equipo	NO APLICA	N/A	N/A
5.- Negociación	NO APLICA	N/A	N/A

D. COMPETENCIAS LABORALES

Conocimientos técnicos:

- Uso de software básico (Word, excel, internet, etc.)
- Uso de Tecnología (manejo y cuidado de equipo, instrumental y material de trabajo quirúrgico)
- Conocimiento de normatividad aplicable al uso y manejo de animales.
- Conocimiento de manejo de residuos biológico infecciosos.

Habilidades:

- Concentración
- Facilidad de palabra
- Redacción
- Relaciones interpersonales
- Trabajo organizado

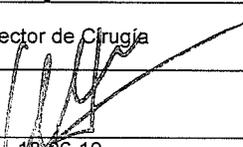
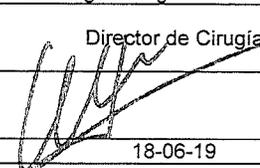
CONTROL DE EMISIÓN

	Elaboró:	Revisó:	Autorizó:
Nombre:	Dr. Gonzalo Torres Villalobos	Dr. Miguel Angel Mercado Díaz	Dr. Miguel Angel Mercado Díaz
Cargo-puesto:	Jefe del Departamento de Cirugía Experimental	Director de Cirugía	Director de Cirugía
Firma:			
Fecha:	18-06-19	18-06-19	18-06-19

SALUD <small>SECRETARÍA DE SALUD</small> 	MANUAL DE ORGANIZACIÓN	 <small>INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN</small>	CÓDIGO: M.O./0.3.0.1
	Departamento de Cirugía Experimental		REV: 01 HOJA: 32 DE: 46

Actitudes:

- Compromiso
- Empatía
- Lealtad
- Motivación
- Puntualidad

CONTROL DE EMISIÓN			
	Elaboró:	Revisó:	Autorizó:
Nombre:	Dr. Gonzalo Torres Villalobos	Dr. Miguel Ángel Mercado Díaz	Dr. Miguel Ángel Mercado Díaz
Cargo-puesto:	Jefe del Departamento de Cirugía Experimental	Director de Cirugía	Director de Cirugía
Firma:			
Fecha:	18-06-19	18-06-19	18-06-19

	MANUAL DE ORGANIZACIÓN		CÓDIGO: M.O./0.3.0.1
	Departamento de Cirugía Experimental		REV: 01
			HOJA: 33
			DE: 46

A. IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

PUESTO: Auxiliar de Laboratorio

CATEGORÍA IDEAL

PROPUESTA: Laboratorista A

B. MISIÓN DEL PUESTO

Apoyar en los procedimientos técnicos para la realización de las cirugías practicadas en los animales a través de la preparación de las instalaciones para los procedimientos quirúrgicos así como el apoyo en el manejo de los animales y colaboración en actividades necesarias para el funcionamiento del Departamento.

C. OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PUESTO/FUNCIONES

Objetivo 1: Apoyar a los integrantes del Departamento en el desarrollo de las actividades del departamento.

Función 1: Realizar las actividades del manejo y traslado de los animales para apoyar al Técnico de Laboratorio.

Función 2: Apoyar en las labores de limpieza y desinfección del área quirúrgica a fin de mantenerla disponible en todo momento.

Función 3: Realizar el traslado de insumos de los almacenes al departamento de Cirugía Experimental a fin de contar con el stock.

Función 4: Realizar las actividades necesarias para contar con ropa quirúrgica necesaria para los procesos quirúrgicos del Departamento.

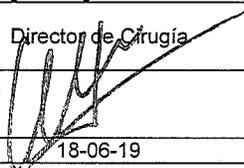
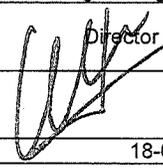
Función 5: Apoyar en las actividades secretariales requeridas para dar atención a los usuarios del departamento.

Función 6: Realizar tareas de esterilización y desinfección de instrumental y equipo quirúrgico para mantenerlo en condiciones de uso.

D. ENTORNO OPERATIVO

Tipo de relación: Interna

Se mantiene comunicación constante con todo el personal del Instituto

CONTROL DE EMISIÓN			
	Elaboró:	Revisó:	Autorizó:
Nombre:	Dr. Gonzalo Torres Villalobos	Dr. Miguel Ángel Mercado Díaz	Dr. Miguel Ángel Mercado Díaz
Cargo-puesto:	Jefe del Departamento de Cirugía Experimental	Director de Cirugía	Director de Cirugía
Firma:			
Fecha:	18-06-19	18-06-19	18-06-19

	MANUAL DE ORGANIZACIÓN		CÓDIGO: M.O./0.3.0.1
	Departamento de Cirugía Experimental		REV: 01
			HOJA: 34
			DE: 46

Característica de la información

La información que se maneja repercute hacia el interior del Instituto.

PERFIL DE PUESTO

A. ESCOLARIDAD

Nivel de estudios: Bachillerato técnico

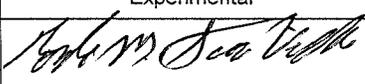
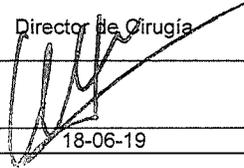
Grado de avance: Titulado

Áreas de conocimiento: Manejo de laboratorios
Manejo de animales

B. EXPERIENCIA LABORAL

Mínimo de años de experiencia: 1 año

Áreas de experiencia: Manejo de laboratorios
Manejo de animales

CONTROL DE EMISIÓN			
	Elaboró:	Revisó:	Autorizó:
Nombre:	Dr. Gonzalo Torres Villalobos	Dr. Miguel Ángel Mercado Díaz	Dr. Miguel Ángel Mercado Díaz
Cargo-puesto:	Jefe del Departamento de Cirugía Experimental	Director de Cirugía	Director de Cirugía
Firma:			
Fecha:	18-06-19	18-06-19	18-06-19

C. CAPACIDADES GERENCIALES

Capacidad gerencial	Nivel de dominio *	Ingreso y permanencia	Permanencia
1.- Visión estratégica	NO APLICA	N/A	N/A
2.- Liderazgo	NO APLICA	N/A	N/A
3.- Orientación a resultados	NO APLICA	N/A	N/A
4.- Trabajo en equipo	NO APLICA	N/A	N/A
5.- Negociación	NO APLICA	N/A	N/A

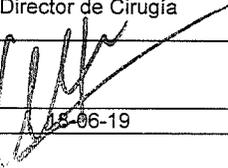
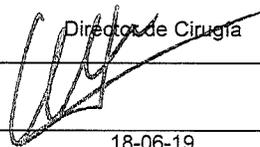
D. COMPETENCIAS LABORALES

Conocimientos técnicos:

- Uso de software básico (Word, excel, internet, etc.)
- Uso de Tecnología (manejo y cuidado de equipo, instrumental y material de trabajo quirúrgico)
- Conocimiento de normatividad aplicable al uso y manejo de animales.
- Conocimiento de manejo de residuos biológico infecciosos.

Habilidades:

- Concentración
- Facilidad de palabra
- Redacción
- Relaciones interpersonales
- Trabajo organizado

CONTROL DE EMISIÓN			
	Elaboró:	Revisó:	Autorizó:
Nombre:	Dr. Gonzalo Torres Villalobos	Dr. Miguel Ángel Mercado Díaz	Dr. Miguel Ángel Mercado Díaz
Cargo-puesto:	Jefe del Departamento de Cirugía Experimental	Director de Cirugía	Director de Cirugía
Firma:			
Fecha:	18-06-19	18-06-19	18-06-19

SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

**MANUAL DE ORGANIZACIÓN****Departamento de Cirugía Experimental**INSTITUTO NACIONAL DE
CIENCIAS MÉDICAS
Y NUTRICIÓN
SALVADOR ZUBIRÁNCÓDIGO:
M.O./0.3.0.1

REV: 01

HOJA: 36

DE: 46

Actitudes:

Compromiso
Empatía
Lealtad
Motivación
Puntualidad

CONTROL DE EMISIÓN

	Elaboró:	Revisó:	Autorizó:
Nombre:	Dr. Gonzalo Torres Villalobos	Dr. Miguel Ángel Mercado Díaz	Dr. Miguel Ángel Mercado Díaz
Cargo-puesto:	Jefe del Departamento de Cirugía Experimental	Director de Cirugía	Director de Cirugía
Firma:			
Fecha:	18-06-19	18-06-19	18-06-19

	MANUAL DE ORGANIZACIÓN		CÓDIGO: M.O./0.3.0.1
	Departamento de Cirugía Experimental		REV: 01
			HOJA: 37
			DE: 46

A. IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

PUESTO: Secretaria

CATEGORÍA IDEAL

PROPUESTA: Apoyo Administrativo A8

B. MISIÓN DEL PUESTO

Atender la organización y gestión administrativa del departamento de Cirugía Experimental a fin de facilitar y optimizar el funcionamiento de la misma a través del apoyo en la planeación y administración de las actividades cotidianas.

C.OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PUESTO/FUNCIONES

Objetivo 1: Operar el sistema de control de gestión conforme a los procedimientos establecidos para agilizar la recepción, registro, entrega y archivo de la correspondencia recibida y remitida por el Departamento.

Función 1: Turnar a los responsables de su atención los asuntos recibidos en el Departamento para su ejecución.

Función 2: Elaborar y actualizar los formatos para el control de la correspondencia de acuerdo a las necesidades del Departamento.

Función 3: Preparar y organizar el envío de correspondencia intra e interinstitucional para cumplir con los requerimientos de información en tiempo y forma.

Objetivo 2: Elaborar y controlar los oficios y otros documentos a fin de atender las solicitudes recibidas.

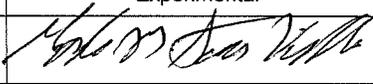
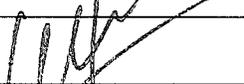
Función 1: Llevar a cabo el control, compilación y archivo de la documentación y demás expedientes del Departamento para su localización cuando sea requerida.

Función 2: Tomar nota de los contenidos de los documentos que se generan en el Departamento para llevar el control de los mismos.

Función 3: Verificar que la respuesta a la información solicitada se realice en tiempo para dar cumplimiento a los requerimientos específicos.

Objetivo 3: Clasificar y resguardar los documentos de acuerdo a la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental para dar cumplimiento a la normatividad establecida.

Función 1: Registrar los documentos normativos en el Centro de Información Documental Institucional (CIDI) para cumplir con las responsabilidades de los responsables de Archivos de Tramite (RAT).

CONTROL DE EMISIÓN			
	Elaboró:	Revisó:	Autorizó:
Nombre:	Dr. Gonzalo Torres Villalobos	Dr. Miguel Ángel Mercado Díaz	Dr. Miguel Ángel Mercado Díaz
Cargo-puesto:	Jefe del Departamento de Cirugía Experimental	Director de Cirugía	Director de Cirugía
Firma:			
Fecha:	18-06-19	18-06-19	18-06-19

	MANUAL DE ORGANIZACIÓN		CÓDIGO: M.O./0.3.0.1
	Departamento de Cirugía Experimental		REV: 01 HOJA: 38 DE: 46

Objetivo 4: Realizar las actividades administrativas que apoyen el funcionamiento del Departamento.

Función 1: Colaborar con el verificador de bienes-muebles para el control de inventario del mobiliario y equipo adjudicado al Departamento

Función 2: Controlar la suficiencia y uso racional de los insumos de oficina, mobiliario y equipo asignados al Departamento.

Función 3: Solicitar los insumos para el Departamento a fin de contar con los elementos mínimos necesarios para desempeñar las funciones.

Función 4: Solicitar los servicios de mantenimiento necesarios para el funcionamiento del mobiliario y equipo asignado al Departamento.

Objetivo 4: Auxiliar en el control de la agenda de trabajo del jefe del Departamento.

Función 1: Concertar las citas y reuniones de trabajo para el cumplimiento de los asuntos oficiales y compromisos laborales.

Función 2: Confirmar reuniones y procurar los espacios necesarios para que estas se lleven a cabo.

Función 3: Gestionar los trámites de transporte o pago de pasajes para apoyar la asistencia del personal del Departamento a eventos fuera del Instituto.

Función 4: Auxiliar con apoyo secretarial en el caso de que el jefe del Departamento participe en algún Comité Institucional para facilitar el registro y seguimiento de acuerdos.

D. ENTORNO OPERATIVO

Tipo de relación: Interna

Se mantiene comunicación constante con personal de todo el Instituto.

Característica de la información

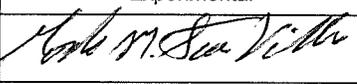
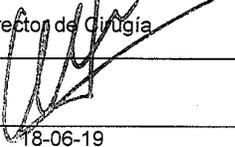
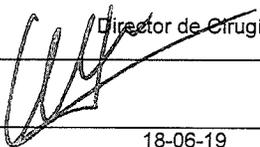
La información que se maneja repercute hacia el interior del Instituto.

PERFIL DE PUESTO

A. ESCOLARIDAD

Nivel de estudios: Técnica o comercial

Grado de avance: Titulado

CONTROL DE EMISIÓN			
	Elaboró:	Revisó:	Autorizó:
Nombre:	Dr. Gonzalo Torres Villalobos	Dr. Miguel Ángel Mercado Díaz	Dr. Miguel Ángel Mercado Díaz
Cargo-puesto:	Jefe del Departamento de Cirugía Experimental	Director de Cirugía	Director de Cirugía
Firma:			
Fecha:	18-06-19	18-06-19	18-06-19

	MANUAL DE ORGANIZACIÓN		CÓDIGO: M.O./0.3.0.1
	Departamento de Cirugía Experimental		REV: 01 HOJA: 39 DE: 46

Áreas de conocimiento: Secretarial

B. EXPERIENCIA LABORAL

Mínimo de años de experiencia: 2 años

Áreas de experiencia: Apoyo ejecutivo y/o administrativo

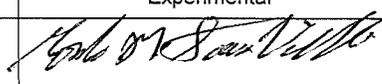
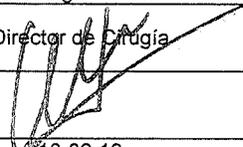
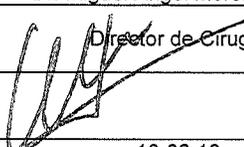
C. CAPACIDADES GERENCIALES Y TÉCNICAS DEL PUESTO

Capacidad gerencial	Nivel de dominio *	Ingreso y permanencia	Permanencia
1.- Visión estratégica	NO APLICA	N/A	N/A
2.- Liderazgo	NO APLICA	N/A	N/A
3.- Orientación a resultados	NO APLICA	N/A	N/A
4.- Trabajo en equipo	NO APLICA	N/A	N/A
5.- Negociación	NO APLICA	N/A	N/A

D. COMPETENCIAS LABORALES

Conocimientos técnicos:

Conocimientos de normatividad aplicable al Departamento
 Uso de software (office) e internet
 Taquigrafía y redacción

CONTROL DE EMISIÓN			
	Elaboró:	Revisó:	Autorizó:
Nombre:	Dr. Gonzalo Torres Villalobos	Dr. Miguel Ángel Mercado Díaz	Dr. Miguel Ángel Mercado Díaz
Cargo-puesto:	Jefe del Departamento de Cirugía Experimental	Director de Cirugía	Director de Cirugía
Firma:			
Fecha:	18-06-19	18-06-19	18-06-19

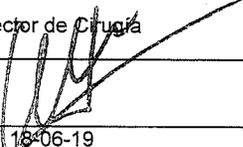
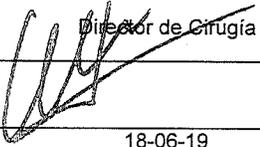
	MANUAL DE ORGANIZACIÓN		CÓDIGO: M.O./0.3.0.1
	Departamento de Cirugía Experimental		REV: 01 HOJA: 40 DE: 46

Habilidades:

Comunicación
Facilidad de palabra
Redacción
Síntesis
Trabajo bajo presión

Actitudes:

Compromiso
Confiabilidad
Disponibilidad
Lealtad
Puntualidad

CONTROL DE EMISIÓN			
	Elaboró:	Revisó:	Autorizó:
Nombre:	Dr. Gonzalo Torres Villalobos	Dr. Miguel Ángel Mercado Díaz	Dr. Miguel Ángel Mercado Díaz
Cargo-puesto:	Jefe del Departamento de Cirugía Experimental	Director de Cirugía	Director de Cirugía
Firma:			
Fecha:	18-06-19	18-06-19	18-06-19

	MANUAL DE ORGANIZACIÓN		CÓDIGO: M.O./0.3.0.1
	Departamento de Cirugía Experimental		REV: 01 HOJA: 41 DE: 46

A. IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

PUESTO: Afanador

CATEGORÍA IDEAL

PROPUESTA: Afanador

B. MISIÓN DEL PUESTO

Realizar las actividades necesarias para mantener en condiciones higiénicas la infraestructura y equipos de trabajo, a través del aseo y desinfección de las áreas del departamento de Cirugía Experimental.

C. OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PUESTO/FUNCIONES

Objetivo 1: Mantener aseadas las áreas de trabajo que integran el laboratorio.

Función 1: Obtener los recursos y materiales necesarios para llevar a cabo el aseo de las áreas de trabajo.

Función 2: Realizar el aseo de las áreas de trabajo a fin de mantenerlas en condiciones higiénicas.

Función 3: Realizar el aseo y desinfección de los equipos e instrumental de laboratorio para mantenerlos en condiciones de uso.

Función 4: Conocer y aplicar las medidas de seguridad para la recolección de residuos peligrosos biológico-infecciosos.

Función 5: Aplicar las medidas de separación para la basura urbana, vidrio, plástico, cartón y papel a fin de cumplir con la normativa aplicable en la recolección de residuos.

Función 6: Apoyar en las funciones administrativas del laboratorio y del Departamento para cumplir con las funciones del mismo.

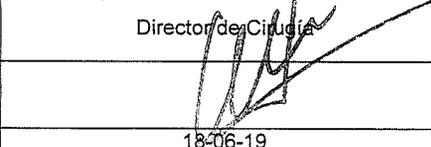
Función 7: Entregar correspondencia a las diferentes unidades del Instituto a fin de cumplir con los requerimientos específicos.

Función 8: Trasladar los insumos del Departamento para ayudar en la realización de las actividades diarias.

D. ENTORNO OPERATIVO

Tipo de relación: Interna

Se mantiene comunicación constante con todo el personal del Instituto

CONTROL DE EMISIÓN			
	Elaboró:	Revisó:	Autorizó:
Nombre:	Dr. Gonzalo Torres Villalobos	Dr. Miguel Ángel Mercado Díaz	Dr. Miguel Ángel Mercado Díaz
Cargo-puesto:	Jefe del Departamento de Cirugía Experimental	Director de Cirugía	Director de Cirugía
Firma:			
Fecha:	18-06-19	18-06-19	18-06-19

	MANUAL DE ORGANIZACIÓN		CÓDIGO: M.O./0.3.0.1
	Departamento de Cirugía Experimental		REV: 01 HOJA: 42 DE: 46

Característica de la información

La información que se maneja repercute hacia el interior del Instituto.

PERFIL DE PUESTO

A. ESCOLARIDAD

Nivel de estudios: Secundaria

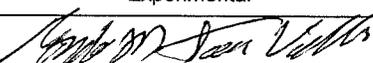
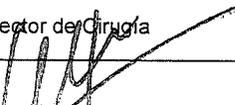
Grado de avance: Trunca/concluida

Áreas de conocimiento: Separación de residuos
Manejo de consumibles de aseo

B. EXPERIENCIA LABORAL

Mínimo de años de experiencia: 1 año

Áreas de experiencia: Separación de residuos
Manejo de consumibles de aseo

CONTROL DE EMISIÓN			
	Elaboró:	Revisó:	Autorizó:
Nombre:	Dr. Gonzalo Torres Villalobos	Dr. Miguel Ángel Mercado Díaz	Dr. Miguel Ángel Mercado Díaz
Cargo-puesto:	Jefe del Departamento de Cirugía Experimental	Director de Cirugía	Director de Cirugía
Firma:			
Fecha:	18-06-19	18-06-19	18-06-19

SALUD <small>SECRETARÍA DE SALUD</small> 	MANUAL DE ORGANIZACIÓN	 <small>INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN</small>	CÓDIGO: M.O./0.3.0.1
	Departamento de Cirugía Experimental		REV: 01 HOJA: 43 DE: 46

C. CAPACIDADES GERENCIALES

Capacidad gerencial	Nivel de dominio *	Ingreso y permanencia	Permanencia
1.- Visión estratégica	NO APLICA	N/A	N/A
2.- Liderazgo	NO APLICA	N/A	N/A
3.- Orientación a resultados	NO APLICA	N/A	N/A
4.- Trabajo en equipo	NO APLICA	N/A	N/A
5.- Negociación	NO APLICA	N/A	N/A

D. COMPETENCIAS LABORALES

Conocimientos técnicos:

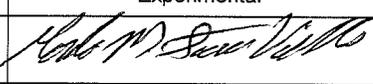
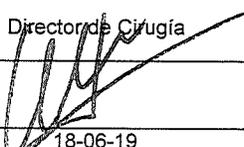
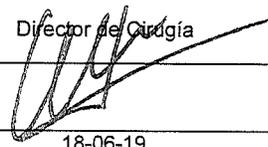
Conocimiento de manejo de residuos peligrosos infecciosos y urbanos
Conocimiento de técnicas de aseo, limpieza y desinfección.

Habilidades:

Control de estrés
Comunicación
Coherencia
Trabajo bajo presión
Trabajo organizado

Actitudes:

Compromiso
Disciplina
Empatía
Interés
Puntualidad

CONTROL DE EMISIÓN			
	Elaboró:	Revisó:	Autorizó:
Nombre:	Dr. Gonzalo Torres Villalobos	Dr. Miguel Ángel Mercado Díaz	Dr. Miguel Ángel Mercado Díaz
Cargo-puesto:	Jefe del Departamento de Cirugía Experimental	Director de Cirugía	Director de Cirugía
Firma:			
Fecha:	18-06-19	18-06-19	18-06-19

	MANUAL DE ORGANIZACIÓN		CÓDIGO: M.O./0.3.0.1
	Departamento de Cirugía Experimental		REV: 01
			HOJA: 44
			DE: 46

XII. PLANTILLA DEL DEPARTAMENTO

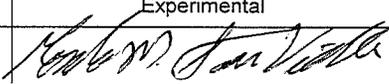
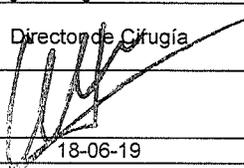
PLANTILLA ACTUAL

PUESTO	CATEGORÍA	TURNO MATUTINO
Jefe del Departamento de Cirugía Experimental	Jefe de Departamento	1
Investigador de Cirugía Experimental	Investigador en Ciencias Médicas A	1
Médico Especialista de Cirugía	Médico Especialista A	1
Químico en Investigación	Investigador en Ciencias Médicas C	1
Técnico de Laboratorio	Laboratorista A	1
Auxiliar de Laboratorio	Técnico Laboratorista	1
Secretaria	Apoyo Administrativo A4 (1) Apoyo Administrativo A6 (1)	2
Afanador	Afanador	1

PLANTILLA IDEAL

PUESTO	CATEGORÍA	TURNO MATUTINO
Jefe del Departamento de Cirugía Experimental	Jefe de Departamento	1
Coordinador de Cirugía Experimental	Soporte Administrativo D	1
Médico Especialista de Cirugía	Médico Especialista A	1
Investigador de Cirugía Experimental	Investigador en Ciencias Médicas C	2
Médico Veterinario	Veterinario C	1
Ayudante de Investigador	Químico B	2
Soporte Biomédico y Tecnológico de Cirugía Experimental	Soporte Administrativo A	1
Técnico de Laboratorio	Laboratorista B	1
Auxiliar de Laboratorio	Laboratorista A	1
Secretaria	Apoyo Administrativo A8	2
Afanador	Afanador	1

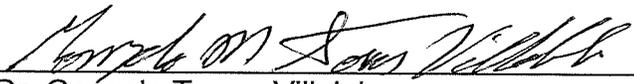
El presente documento fue autorizado por el Comité de Mejora Regulatoria Interna en la Tercera Sesión Ordinaria de fecha 21 de agosto de 2019.

CONTROL DE EMISIÓN			
	Elaboró:	Revisó:	Autorizó:
Nombre:	Dr. Gonzalo Torres Villalobos	Dr. Miguel Ángel Mercado Díaz	Dr. Miguel Ángel Mercado Díaz
Cargo-puesto:	Jefe del Departamento de Cirugía Experimental	Director de Cirugía	Director de Cirugía
Firma:			
Fecha:	18-06-19	18-06-19	18-06-19

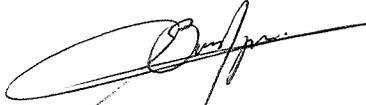
SALUD <small>SECRETARÍA DE SALUD</small> 	MANUAL DE ORGANIZACIÓN	 <small>INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN</small>	CÓDIGO: M.O./0.3.0.1
	Departamento de Cirugía Experimental		REV: 01 HOJA: 45 DE: 46

AUTORIZACIÓN

ELABORADO POR:



Dr. Gonzalo Torres Villalobos.
Jefe del Departamento de Cirugía Experimental.

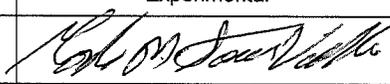
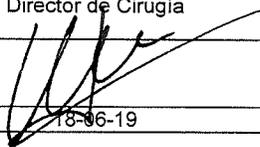
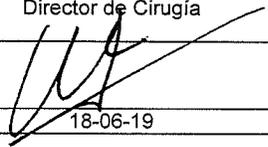


Dr. Carlos César Bravo Reyna.
Investigador de Cirugía Experimental.

REVISADO POR:



Dr. Miguel Ángel Mercado Díaz.
Director de Cirugía.

CONTROL DE EMISIÓN			
	Elaboró:	Revisó:	Autorizó:
Nombre:	Dr. Gonzalo Torres Villalobos	Dr. Miguel Ángel Mercado Díaz	Dr. Miguel Ángel Mercado Díaz
Cargo-puesto:	Jefe del Departamento de Cirugía Experimental	Director de Cirugía	Director de Cirugía
Firma:			
Fecha:	18-06-19	18-06-19	18-06-19

SALUD <small>SECRETARÍA DE SALUD</small> 	MANUAL DE ORGANIZACIÓN	 <small>INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN</small>	CÓDIGO: M.O./0.3.0.1
	Departamento de Cirugía Experimental		REV: 01 HOJA: 46 DE: 46

REVISIÓN METODOLÓGICA:

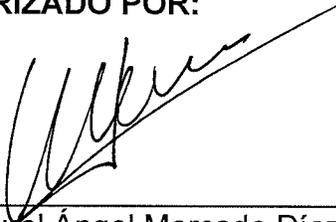


C.P. Remedios Verónica Hernández Tenorio.
Coordinadora de Organización y Modernización.



C.P. Miguel Ángel Lima Alarcón.
Jefe del Departamento de Organización y Modernización Administrativa.

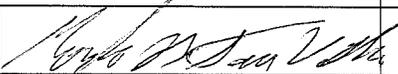
AUTORIZADO POR:



Dr. Miguel Ángel Mercado Díaz.
Director de Cirugía.



Dr. David Kershenobich Stalnikowitz.
Director General.

CONTROL DE EMISIÓN			
	Elaboró:	Revisó:	Autorizó:
Nombre:	Dr. Gonzalo Torres Villalobos	Dr. Miguel Ángel Mercado Díaz	Dr. Miguel Ángel Mercado Díaz
Cargo-puesto:	Jefe del Departamento de Cirugía Experimental	Director de Cirugía	Director de Cirugía
Firma:			
Fecha:	18-06-19	18-06-19	18-06-19